

COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO

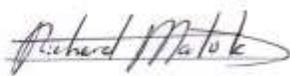
En el cantón, Cuenca provincia del Azuay, a los tres días mes de Junio del 2014, entre los señores CEDENTE: MATUTE ARIAS RICHARD ULISES, accionista de la COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO S.A. quien tiene a su haber 20 acciones de valor de un dólar cada una, y por otra el CESIONARIO: LUIS IGNACIO MOROCHO SALINAS.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CECION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con lo que interviene CEDE a favor de LUIS IGNACIO MOROCHO SALINAS, 20 ACCIONES DE LAS 20 QUE TIENE A SU FAVOR A UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



Sr. RICHARD ULISES MATUTE ARIAS



Sra. MERCY VERÓNICA BENAVIDES BERMEO

CEDENTES



Sr. LUIS IGNACIO MOROCHO SALINAS

CESIONARIO